

COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN
Periodo de Sesiones 2020-2021
Tercera Legislatura

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL

Lima, 9 de julio de 2021

En la ciudad de Lima, siendo las ocho horas con veinte minutos del viernes 9 de julio de 2021, a través de la plataforma Microsoft Teams, se reunieron los integrantes de la Comisión de Vivienda y Construcción, bajo la presidencia del señor congresista Juan Carlos Oyola Rodríguez, con la asistencia de los señores congresistas titulares Paul García Oviedo, Rolando Ruiz Pinedo, Eduardo Geovanni Acate Coronel, Mario Quispe Suárez, Luz Cayguaray Gambini, Daniel Oseda Yucra, Mártires Lizana Santos, Gilmer Trujillo Zegarra, Yvan Quispe Apaza y Moisés González Cruz.

Con el quórum reglamentario se inició la novena sesión extraordinaria virtual de la Comisión de Vivienda y Construcción para el periodo de sesiones 2020-2021.

DESPACHO

El presidente dio cuenta de la remisión a cada uno de los despachos de los documentos recibidos y enviados por la comisión desde el 2 al 8 de julio de 2021.

ORDEN DEL DÍA

Como primer tema del Orden del Día tenemos Debate del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 7791/2020-CR que propone una Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la construcción y mantenimiento de rellenos sanitarios a cargo de los gobiernos regionales y locales que participan en la distribución del canon.

El presidente manifiesta a los señores congresistas que deseen solicitar el uso de la palabra a través del chat y, en vista que no existen pedidos en el chat, se somete a votación.

Puesto al voto, el dictamen fue aprobado por unanimidad de los presentes, con los votos de los congresistas Juan Carlos Oyola Rodríguez, Rolando Ruiz Pinedo, Paul García Oviedo, Eduardo Geovanni Acate Coronel, Mario Quispe Suárez, Luz Cayguaray Gambini, Daniel Oseda Yucra, Mártires Lizana Santos, Gilmer Trujillo Zegarra, Yvan Quispe Apaza y Moisés Gonzalez Cruz.

Como segundo tema del Orden del Día tenemos Debate del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 7420/2020-CR que propone una Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la ejecución del proyecto de creación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable para 4 distritos de la provincia de Tumbes, departamento de Tumbes.

El presidente manifiesta a los señores congresistas que deseen solicitar el uso de la palabra a través del chat y, en vista que no existen pedidos en el chat, se somete a votación.

Puesto al voto, el dictamen fue aprobado por unanimidad de los presentes, con los votos de los congresistas Juan Carlos Oyola Rodríguez, Paul García Oviedo, Rolando Ruiz Pinedo, Eduardo Geovanni Acate Coronel, Mario Quispe Suárez, Luz Cayguaray Gambini, Daniel Oseda Yucra, Mártires Lizana Santos, Gilmer Trujillo Zegarra, Yvan Quispe Apaza y Moisés Gonzalez Cruz.

Como tercer tema del Orden del Día tenemos Debate del predictamen recaído en el

Proyecto de Ley 7420/2020-CR que propone una general de Valuación con el fin de dinamizar la economía y fortalecer la lucha anticorrupción.

El presidente manifiesta a los señores congresistas que deseen solicitar el uso de la palabra a través del chat y, en vista que no existen pedidos en el chat, se somete a votación.

Puesto al voto, el dictamen fue aprobado por unanimidad de los presentes, con los votos de los congresistas Juan Carlos Oyola Rodríguez, Paul García Oviedo, Rolando Ruiz Pinedo, Eduardo Geovanni Acate Coronel, Mario Quispe Suárez, Luz Cayguaray Gambini, Daniel Oseda Yucra, Mártires Lizana Santos, Gilmer Trujillo Zegarra, Yvan Quispe Apaza y Moisés Gonzalez Cruz.

Como cuarto tema del Orden del Día tenemos Debate del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 7627/2020-CR que propone una Ley para el financiamiento y ejecución del Proyecto “Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la localidad de San Pablo y Centro Poblado de Consuelo, distrito de San Pablo, Bellavista, San Martín.

El presidente manifiesta a los señores congresistas que deseen solicitar el uso de la palabra a través del chat y, en vista que no existen pedidos en el chat, se somete a votación.

Puesto al voto, el dictamen fue aprobado por unanimidad de los presentes, con los votos de los congresistas Juan Carlos Oyola Rodríguez, Paul García Oviedo, Rolando Ruiz Pinedo, Eduardo Geovanni Acate Coronel, Mario Quispe Suárez, Luz Cayguaray Gambini, Daniel Oseda Yucra, Mártires Lizana Santos, Gilmer Trujillo Zegarra, Yvan Quispe Apaza y Moisés Gonzalez Cruz.

Como quinto tema del Orden del Día tenemos Debate del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 7990/2020-CR que propone una Ley que modifica el Decreto Legislativo que aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los servicios de Saneamiento.

El presidente manifiesta a los señores congresistas que deseen solicitar el uso de la palabra a través del chat y, en vista que no existen pedidos en el chat, se somete a votación.

Puesto al voto, el dictamen fue aprobado por unanimidad de los presentes, con los votos de los congresistas Juan Carlos Oyola Rodríguez, Paul García Oviedo, Rolando Ruiz Pinedo, Eduardo Geovanni Acate Coronel, Mario Quispe Suárez, Luz Cayguaray Gambini, Daniel Oseda Yucra, Mártires Lizana Santos, Gilmer Trujillo Zegarra, Yvan Quispe Apaza y Moisés Gonzalez Cruz.

Como sexto tema del Orden del Día tenemos Debate del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 7620/2020-CR que propone una Ley que declara de necesidad pública e interés nacional el mejoramiento, ampliación de la gestión integral del servicio de agua potable y alcantarillado en el distrito de Tarata, provincia de Tarata, Tacna.

El presidente manifiesta a los señores congresistas que deseen solicitar el uso de la palabra a través del chat y, en vista que no existen pedidos en el chat, se somete a votación.

Puesto al voto, el dictamen fue aprobado por unanimidad de los presentes, con los votos de los congresistas Juan Carlos Oyola Rodríguez, Paul García Oviedo, Rolando Ruiz Pinedo, Eduardo Geovanni Acate Coronel, Mario Quispe Suárez, Luz Cayguaray Gambini, Daniel Oseda Yucra, Mártires Lizana Santos, Gilmer Trujillo Zegarra, Yvan Quispe Apaza y Moisés Gonzalez Cruz.

Seguidamente, el presidente solicitó la dispensa del trámite de aprobación de acta para ejecutar los acuerdos tomados en la sesión, lo que se aprobó por unanimidad con 10 votos



de los congresistas presentes.

Siendo las ocho horas con cuarenta y tres minutos se levantó la sesión.

Se deja constancia que la transcripción de la versión grabada de esta sesión es elaborada por el Área de Transcripciones y el audio es registrado por el Área de Grabaciones en Audio y Video del Congreso de la República, los cuales forman parte integrante de la presente acta, prevaleciendo lo expresado según el audio.

JUAN CARLOS OYOLA RODRÍGUEZ

Presidente

MARIO QUISPE SUÁREZ

Secretario